

Secretaría Distrital
de **Cultura y Patrimonio**

ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1852-26

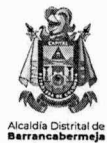
CONTRATO No.:	1852-26
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ESTEFANIA TRIANA CARCAMO
C.C	C.C. No. 1.096.248.922
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR(A) SOCIAL PARA EL REGISTRO A TRAVES MEDIOS AUDIOVISUALES DE LAS ACTIVIDADES, EVENTOS, PROCESO Y PROGRAMAS QUE SE GENEREN DESDE LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES Y DOCE (12) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	13 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES

Entre los suscritos a saber: **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO**– Supervisor del contrato de prestación de servicios **Nº. 1852-26**, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, el cual mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 se otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con Nit. 890.201.900-6, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE**; y por la otra parte **ESTEFANIA TRIANA CARCAMO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.096.248.922, en calidad de **CONTRATISTA**; hemos convenido en celebrar el presente **ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1852-26**, de acuerdo a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de prestación de servicios No. 1852-26, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, cuyo objeto es *“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR(A) SOCIAL PARA EL REGISTRO A TRAVES MEDIOS AUDIOVISUALES DE LAS ACTIVIDADES, EVENTOS, PROCESO Y PROGRAMAS QUE SE GENEREN DESDE LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA.”*
2. Que la contratista por error estableció en el encabezado del acta final de actividades que el valor del contrato es por la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000), siendo correcto el valor por la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000)**
3. Que la contratista por error estableció en el considerando 5 del ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1852-26, que el valor de la pension en el mes de marzo de 2026 era el siguiente:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de planilla 4647449979		
Periodo cotizado	De	Marzo 01 de 2026



Secretaría Distrital
de Cultura y Patrimonio

	Hasta	Marzo 13 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$134.700	\$000	\$134.700
Salud	\$108.400	\$000	\$108.400
ARL	\$4.600	\$000	\$4.600
Totales	\$251.700	\$000	\$251.700

Siendo correcto lo siguiente:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4647449979			
Periodo cotizado	De	Marzo 01 de 2026	
	Hasta	Marzo 13 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$138.700	\$000	\$138.700
Salud	\$108.400	\$000	\$108.400
ARL	\$4.600	\$000	\$4.600
Totales	\$251.700	\$000	\$251.700

4. Que, en virtud de lo anterior, se realiza la presente **ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1852-26**
En consecuencia, las partes:

ACUERDAN

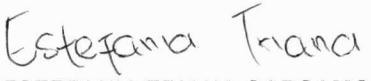
PRIMERO: ACLARAR que en el encabezado del acta final de actividades el valor del contrato es por la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000)**

SEGUNDO: ACLARAR que el considerando 5. del **ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1852-26**, quedara de acuerdo a lo establecido en los considerandos de la presente acta aclaratoria.

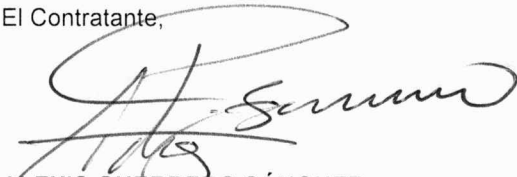
TERCERO: Todas las demás partes del **ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1852-26**, permanecen vigentes sin sufrir ninguna modificación.

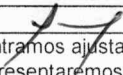
En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

El Contratista,


ESTEFANIA TRIANA CARCAMO
Contratista

El Contratante,


ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

ACCIÓN	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	JUAN FELIPE VECINO-ABOG EXT SCP		Mayo de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma			